

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 2 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Huércal de Almería, relativa a la concreción de usos compatibles en Sistema General de Espacios Libres de gran superficie, en el t.m. de Huércal de Almería (Almería).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación Puntual núm. 10 de las Normas Subsidiarias de Huércal de Almería, relativa a la concreción de usos compatibles en Sistema General de Espacios Libres de gran superficie», en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), con número de expediente: EAE/AL/007/21.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación Puntual núm. 10 de las Normas Subsidiarias de Huércal de Almería, relativa a la concreción de usos compatibles en Sistema General de Espacios Libres de gran superficie», en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería).

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico de la «Modificación Puntual núm. 10 de las Normas Subsidiarias de Huércal de Almería, relativa a la concreción de usos compatibles en Sistema General de Espacios Libres de gran superficie» en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería, con número de expediente: EAE/AL/007/21.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 2 de marzo de 2022.- La Delegada, Raquel Espín Crespo.